



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2021-0057

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las QUINCE HORAS Y QUINCE MINUTOS del día VIERNES CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

Yo [REDACTED] solicito se me proporcione el número de NIE de mi hija [REDACTED] quien estudio 2° grado en el Colegio la Divina Providencia de Santa Ana.

La Dirección Departamental de Educación de Santa Ana indicó que, el número de NIE de [REDACTED] es [REDACTED].

Atentamente.



Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información Interino Ad-Honorem